MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2015 – 2020

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 07 de Noviembre de 2019.-

Señor:
S.R.CONSTRUCCIONES RUC: 1361240-9
Gral. Bernardino Caballero 801, 1º piso, de la ciudad de Capiatá
PRESENTE

Contrato Nº 137/2019 de fecha 28 de Octubre de 2019, para la: **"Construcción de Canal a cielo abierto de P.B.C. en Calle Sin Nombre y Derecho Privado, Tramo 170 y 171, Compañía 17° Yataity, Barrio Cerrito".**

Contratación Directa Nº 119/2019. ID N° 367.889. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de Canal a cielo abierto de P.B.C. en Calle Sin Nombre y Derecho Privado, Tramo 170 y 171, Compañía 17° Yataity, Barrio Cerrito",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 45 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 07 del mes de Noviembre del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ CAPIATA

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Ing. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

"S.R." CONSTRUCCIONES RUC: 1.361.240-9

S.R. Construcciones

R.U.C. Nº: 1-361.240-9

Fecha: 07/11/2019

Hora: 10:00